

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de acondicionamiento y mejora de pavimentación, equipamiento e instalaciones generales de la calle avenida de Castilla-La Mancha, solicitada por la sociedad Construcciones Rodepa, S. L., la cancelación de las garantías, se hace publico para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida 17 de enero de 2011.- El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.-503